



Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización

En la Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches No. 25 Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, México D.F., a las trece horas con dieciséis minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil doce, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

El Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización:
 - a) Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
 - b) Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.



- c) Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
 - d) Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
 - e) Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
3. Presentación del Seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al mes de mayo de 2012.
 4. Presentación de la Nota Informativa referente al cumplimiento del acuerdo CF/023/12 de la Comisión de Fiscalización, mediante el cual se aprueba instruir al Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para que haga un requerimiento al Instituto Federal Electoral a fin de consultar si derivado del monitoreo realizado por dicha autoridad electoral se detectó propaganda a favor de la ciudadana Beatriz Elena Paredes Rangel, precandidata al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal y/o propaganda correspondiente al proceso de selección interna del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en el programa *Historias Engarzadas* de Televisión Azteca, transmitido el día 17 de marzo de 2012.
 5. Presentación de la Nota Informativa sobre las medidas adoptadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para realizar los monitoreos en medios impresos e Internet durante las Campañas Electorales correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
 6. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones realizadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para efectuar el estudio de mercado y solicitar las cotizaciones correspondientes a fin de contar con información que permita cuantificar los diversos elementos de propaganda que podrán utilizar los partidos políticos y candidatos en las campañas electorales del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en cumplimiento del acuerdo CF/025/12 de la Comisión de Fiscalización.
 7. Presentación de la Nota informativa sobre la agenda de trabajo que desarrollará el Grupo Técnico en el marco del *Convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el*

origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito entre el IFE y el IEDF.

8. *Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2012, sobre el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización 2012.*

9. Asuntos generales.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano sometió a consideración de los integrantes de la misma el proyecto del *Orden del Día*.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que respecto del punto cuatro del Orden del Día, el acuerdo tomado por la Comisión no debía ejecutarse de esa manera, sino en el sentido de requerir al IFE el testigo del programa de televisión, que permitiera tener los elementos suficientes para determinar lo conducente, por lo que valdría la pena enunciarlo como se menciona en la página 8 del documento.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano propuso retirar el punto cuarto del Orden del Día, en razón de que el video requerido al IFE deberá ser valorado y analizado en su contenido por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, para conocer si del mismo se deriva alguna acción que se deba seguir, por lo que únicamente sería suficiente con informar lo que se encontró a ésta Comisión, sin la necesidad de enviar o hacer del conocimiento a la Secretaria Ejecutiva el requerimiento atendido por el IFE.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que se carece de fundamento para las consideraciones que refieren a la posibilidad de una supuesta contratación o para pedir una explicación del video, y mencionó que estaría de acuerdo en bajar el punto.

Al no existir más intervenciones, el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día con las observaciones manifestadas por los Consejeros Electorales integrantes de ésta Comisión, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, tomándose el siguiente acuerdo.

CF/067/12 Se aprueba el Orden del Día con las modificaciones presentadas por los integrantes de la Comisión.



2. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización

- a) Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
- b) Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.
- c) Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
- d) Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
- e) Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión las *Minutas* correspondientes a la *Tercera Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Ordinaria, Cuarta, Quinta y Sexta sesiones Extraordinarias de la Comisión de Fiscalización*, comentando que se presentaron observaciones de forma por las Consejeras Electorales integrantes de ésta Comisión.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/068/12. Se aprueban las Minutas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Ordinaria, Cuarta Sesión Extraordinaria, Quinta Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2012 de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión.

3. Presentación del Seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al mes de mayo de 2012

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el *Seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al mes de mayo de 2012*.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez presentó observaciones de forma a los párrafos que indican el cumplimiento a los acuerdos CF/025/12 y CF/026/12, ubicados en la hoja 3 del documento, advirtiendo que para el primero



deberá actualizarse con el avance que se lleva hasta la fecha; y para el segundo recomendó el cambio de la leyenda, en razón de ser inconsistente, ya que lo que se pidió a la Secretaría Ejecutiva fue la nota respecto de la ruta a seguir para requerir a los partidos políticos el cumplimiento a las disposiciones de la fracción II del artículo 225 del Código.

El Secretario Técnico de la Comisión comentó que se haría una revisión al cumplimiento de dichos acuerdos y se realizarán las correcciones pertinentes.

Al respecto, los integrantes de esta Comisión se dieron por enterados del mismo.

4. Presentación de la Nota Informativa sobre las medidas adoptadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para realizar los monitoreos en medios impresos e Internet durante las Campañas Electorales correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano sometió a la consideración *la Nota Informativa sobre las medidas adoptadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para realizar los monitoreos en medios impresos e Internet durante las Campañas Electorales correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.*

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano señaló su preocupación por los monitoreos que se llevan a cabo, en razón de los avances que se tienen en la actualización y optimización del uso de los sistemas informáticos; de los mecanismos de orden y los criterios que deben tener claros los funcionarios que realizan el monitoreo en prensa; los criterios para determinar las salas de cines que se visitan, y sí éstos cubren la periferia. Asimismo, comentó haber requerido a la UTEF un informe semanal de los monitoreos, a efecto de supervisar los trabajos por esta Comisión en cumplimiento a las atribuciones que otorga el Código, ya que los partidos despliegan mucha propaganda que en un momento dado puede dar origen a una nulidad en los términos de lo que establece la Ley Procesal Electoral.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, se sumo a la preocupación de los monitoreos, haciendo énfasis que en el monitoreo en medios impresos se habla de una cotización de las precampañas de Jefe Delegacional, no obstante que desde hace tres semanas iniciaron las campañas, aunado a que el sistema aún no se ha concluido, aclarando que si bien es cierto que la UTEF tiene su responsabilidad y autonomía, quienes proponen si hubo o no un rebase de topes de gastos de campaña ante el Consejo General, son los integrantes de esta



Comisión, por lo que es indispensable contar con los elementos necesarios para tal fin, a través de los resultados que arroje el Sistema informático de completa.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez agregó que no sólo está demás la cotización, si no que resulta una información fuera de tiempo, por lo que no es el lugar, ni el momento para traer el tema de proveedores, comentando que si hay algo que tenga que hacer ésta Comisión, se atienda de inmediato.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) comentó que el sistema se ha trabajado con la UTEF de manera coordinada conforme a los requerimientos que solicita la Unidad, en este sentido, la UTSI recibió un escrito de requerimientos el 2 de febrero del presente año; el 29 de febrero tuvo una reunión con la UTEF respecto a los requerimientos no atendidos en el Sistema Informático y se recibió otro escrito el día 4 de mayo con nuevos requerimientos, situaciones que generaron dos versiones del Sistema que ocasionaron cambiar los procedimientos, en consecuencia, provocó que no coincidiera la parte operativa con la informática.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que en el monitoreo al Metro, se percató que al intentar consultar un testigo en el Sistema Informático, aparece una leyenda de error que tiene que ver con el formato, lo cual refleja que el Sistema no se ha concluido, agregando que situaciones como ésta, contrastan con los monitoreos llevados a cabo en el 2009, por lo que propuso tomar un acuerdo para que la UTEF con el apoyo de la UTSI y la UTCSTyPDP, a la brevedad establezcan con claridad los mecanismo pertinentes para el monitoreo ya que son los elementos o información con las que contarán los Consejeros que forman parte de la Comisión.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez comentó que se han puesto en marcha muchos sistemas durante este año, por lo que consideró conveniente que la UTEF precise a la UTSI los elementos que necesite para que se operen y arrojen los resultados óptimos del sistema, para lo cual podría apoyarse con el área de Comunicación Social, por lo que sugirió que se constituya de inmediato el grupo técnico que se encargue de estos trabajos.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano comentó que no es necesario tomar acuerdo alguno en este punto, que sería suficiente con sólo informar y comentarlo a las tres Unidades Técnicas para empezar a trabajar los ajustes a los sistemas de monitoreo referidos.



Al respecto, los integrantes de esta Comisión se dieron por enterados de la Nota Informativa de referencia.

5. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones realizadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para efectuar el estudio de mercado y solicitar las cotizaciones correspondientes a fin de contar con información que permita cuantificar los diversos elementos de propaganda que podrán utilizar los partidos políticos y candidatos en las campañas electorales del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en cumplimiento del acuerdo CF/025/12 de la Comisión de Fiscalización

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión *la Nota Informativa sobre las acciones realizadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para efectuar el estudio de mercado y solicitar las cotizaciones correspondientes a fin de contar con información que permita cuantificar los diversos elementos de propaganda que podrán utilizar los partidos políticos y candidatos en las campañas electorales del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en cumplimiento del acuerdo CF/025/12 de la Comisión de Fiscalización.*

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que la nota es futurista al mencionar diversas acciones que se llevarán a cabo, entre las que se refieren a: se requerirá, se solicitara, se elaborará, por lo que conmino a la UTEF que si es una cuestión de redacción se corrija, o en su caso nos remita la nota que contenga lo que ya se realizó y lo que se está llevando a cabo.

El Secretario Técnico de la Comisión manifestó estar de acuerdo con lo comentado, aclarando que al momento que se emitió la nota, se estaban trabajando algunos aspectos, sin embargo aclaró que los mismos se ven subsanados con el documento que considera a 103 proveedores y que en el mismo acto fue entregado a los integrantes de la Comisión, haciendo notar que se esperan más respuestas de los proveedores con las que se actualizaría esta información.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez comentó que lo presentado contiene datos que no están reflejados en la nota, la cual deberá ser actualizada en su información, sugiriendo que se haga constar en la minuta, para justicia, los trabajos que el área está llevando a cabo.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez sugirió que la UTEF atienda con más diligencia los compromisos de acuerdo, ya que a pesar del engargolado



que se recibe, contiene algunos oficios emitidos un día y dos días antes de esta sesión, por lo que no podríamos dejar las cosas fuera de tiempo ya que podrían repercutir en el momento que se tenga que decidir.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano comentó que el objetivo de este trabajo es tener una idea clara de ubicar el costo promedio o costeo de los diferentes productos que tienen que ver con la publicidad o propaganda que contratan los partidos políticos en función de determinados criterios o técnicas, en este sentido no es necesario llegar a un acuerdo en este punto, si no recomendar a la UTEF sea más diligente en los requerimientos.

Al no existir comentarios, los integrantes de esta Comisión se dieron por enterados de la Nota informativa.

6. Presentación de la Nota informativa sobre la agenda de trabajo que desarrollará el Grupo Técnico en el marco del *Convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito entre el IFE y el IEDF*

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano puso a consideración *la Nota informativa sobre la agenda de trabajo que desarrollará el Grupo Técnico en el marco del Convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, suscrito entre el IFE y el IEDF.*

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez sugirió que la nota fuera un poco más específica y que dijera quiénes son los integrantes del grupo técnico y quien los nombra.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que no comparte la idea de elaborar unos lineamientos para el funcionamiento de un grupo de trabajo, si no de un documento operativo de acuerdo entendido entre los titulares de las unidades fiscalizadoras.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano comentó que coincide con la Consejera Zavala en que no es necesario generar lineamiento alguno para el grupo de trabajo, además indicó que cualquier lineamiento se deberá someter al Consejo General, por lo que recomendó hacer una agenda de trabajo respecto de los puntos a tratar entre ambas unidades de fiscalización, evento donde quizás



estén presentes como observadores los Consejeros de ésta Comisión, por lo que se tendría que replantear a la brevedad, algo viable.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez confirmó estar de acuerdo con lo planteado, ya que sólo se trata de un grupo de enlace.

Al no existir más comentarios, los integrantes de esta Comisión se dieron por enterados de la Nota informativa.

7. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2012, sobre el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización 2012

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano puso a consideración el *Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2012, sobre el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización 2012*

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez presentó observaciones de forma

Al no existir más comentarios, los integrantes de esta Comisión tuvieron por presentado el Informe de la Unidad.

8. Asuntos Generales

Como primer asunto general, la Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez planteó que en relación al fortalecimiento de liderazgos femeniles y juveniles, sería de interés conocer el avance que se tiene en este tema para poder saber que acciones podríamos tomar para fortalecer este punto.

Al respecto el Secretario Técnico de la Comisión, informó que aún se encuentra en proceso la revisión a los Informes Anuales y Trimestrales de los partidos políticos, por lo que probablemente en una semana se tendrían los elementos necesarios para presentar el Informe de Avance que refleje las actividades que han llevado a cabo los partidos en el cumplimiento a este tema.

Como segundo asunto general, el Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano planteó a manera de reflexión, el mapeo de los monitoreos en cines, comentando que en las tres delegaciones, Xochimilco, Milpa Alta e Iztacalco no hay monitoreo, probablemente porque no hay salas de cine; en siete delegaciones solo se monitorea una sala; en dos delegaciones se monitorean cinco salas; en tres



delegaciones se monitorean tres salas; y en una delegación, Miguel Hidalgo, se monitorean seis salas, quedando como duda si los partidos políticos podrían estar diversificando a su público objetivo, por lo que habrá sugerido a la UTEF analizar esta situación, y de ser correcto se continúe con dichos trabajos, de lo contrario que se tomen las medidas atinentes.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con seis minutos del día de la fecha, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, correspondiente a dos mil doce, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

Presidente de la Comisión

Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Beatriz Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral